

## MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN OTORGADO A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES/ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL. PRÓRROGA

<b>Homoclave SEMAR-2021-070-055-F</b>
Lugar de solicitud

<b>Fecha de solicitante</b>		
DD	MM	AAAA

**Nota. Los datos marcados (\*) son obligatorios**

### Datos generales del solicitante

<b>Persona física</b>	
*RFC:	
*CURP:	
*Nombre(s):	
*Primer apellido:	
*Segundo apellido <b>(Opcional)</b> :	
*Sexo:	
*Fecha de nacimiento <b>(Opcional)</b> :	
*Lugar de nacimiento <b>(Opcional)</b> :	

<b>Persona moral</b>	
RUPA <b>(Opcional)</b> :	
*RFC:	
<b>*Denominación o razón social:</b>	
<b>*Datos de contacto (Persona física o moral)</b>	
Lada:	Teléfono fijo:
Extensión:	Teléfono móvil:
*Correo electrónico(Nota 2):	

### \*Domicilio del solicitante

Código postal:	
Número exterior:	Número interior:
Localidad <b>(Opcional)</b> :	
Estado:	
Calle posterior <b>(Opcional)</b> :	

Calle:	
Colonia <b>(Opcional)</b> :	
Municipio o Alcaldía:	
Entre que calles <b>(Opcional)</b> :	
Descripción de la ubicación <b>(Opcional)</b> :	

*Acepto notificación correo electrónico	SI	NO	
---	----	----	--

### Datos del representante legal (en su caso)

<b>Persona física</b>	
*RFC:	
*CURP:	
*Nombre(s):	
*Primer apellido:	
*Segundo apellido <b>(Opcional)</b> :	
*Sexo:	
*Fecha de nacimiento <b>(Opcional)</b> :	
*Lugar de nacimiento <b>(Opcional)</b> :	

<b>Persona moral</b>	
RUPA <b>(Opcional)</b> :	
*RFC:	
<b>*Denominación o razón social:</b>	
<b>*Datos de contacto (Persona física o moral)</b>	
*Lada:	Teléfono fijo:
*Extensión:	*Teléfono móvil:
*Correo electrónico (Nota 2):	

### Domicilio para recibir notificaciones

Código postal:	
Número exterior:	Número interior:
Localidad <b>(Opcional)</b> :	
Estado:	
Calle posterior <b>(Opcional)</b> :	

Calle:	
Colonia <b>(Opcional)</b> :	
Municipio o Alcaldía:	
Entre que calles <b>(Opcional)</b> :	
Descripción de la ubicación <b>(Opcional)</b> :	

Autorizo para recibir, oír y recibir notificaciones y documentos a:	
---	--

**EN CASO DE QUE, POR CUESTIONES AJENAS A LA AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL, LAS NOTIFICACIONES NO PUEDAN REALIZARSE EN ESTE DOMICILIO ÉSTAS SE EFECTUARÁN POR ESTRADOS EN LAS VENTANILLAS DE GESTIÓN DE TRÁMITES DE OFICINAS CENTRALES O DE CADA CAPITANÍA, LAS QUE ESTARAN EN UN SITIO ABIERTO AL PÚBLICO DE LA AUTORIDAD QUE EFECTÚE LA NOTIFICACIÓN, DURANTE QUINCE DÍAS CONSECUTIVOS EL DOCUMENTO QUE SE PRETENDA NOTIFICAR. LA AUTORIDAD DEJARÁ CONSTANCIA DE ELLO EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO. SE TENDRÁ COMO FECHA DE NOTIFICACIÓN LA DEL DÉCIMOSEXTO DÍA SIGUIENTE AL PRIMER DÍA EN QUE SE HUBIERA FIJADO O PUBLICADO EL DOCUMENTO.**

**Datos del trámite que solicita**

Prórroga al Título de Concesión otorgado a las Administraciones Portuarias Integrales/ Administraciones del Sistema Portuario Nacional.

**\*Requisitos**

- La copia certificada del acta constitutiva de la persona moral mexicana, inscrita en el Registro Público de Comercio correspondiente o el acta de nacimiento de la persona física mexicana, según sea el caso;
- Los poderes y nombramientos que haya otorgado el solicitante al que, en su caso, promueva a su nombre;
- La descripción de la obra construida o que se pretenda construir;
- El proyecto general y el proyecto ejecutivo correspondientes, así como los montos de inversión, cuando existan obras por construir;
- La acreditación de que cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos para realizar el proyecto, cuando existan obras por construir;
- La garantía de trámite mediante cualquier forma prevista por el artículo 48 de la Ley de Tesorería de la Federación, por la cantidad equivalente a noventa y cinco veces la Unidad de Medida y Actualización;
- El plano general de dimensionamiento que contenga el croquis de localización y los cuadros de construcción en coordenadas calculadas con el sistema de coordenadas universal transversal de Mercator;
- Las fotografías del sitio donde se pretende construir la obra o, en su caso, de las obras construidas;
- El estudio económico financiero que contenga el análisis de flujo de efectivo proyectado a los años requeridos en concesión, los montos de inversión desglosados y el informe ejecutivo del proyecto en términos económicos, técnicos y del entorno del negocio;
- El comprobante de pago de derechos por el estudio, trámite y, en su caso, expedición de la concesión;
- El título de concesión, en su caso, de la zona federal marítimo terrestre o zona federal terrestre;
- La copia del Registro Federal de Contribuyentes del solicitante;

**\*Información adicional**

- \*Cumplir con todos los requisitos establecidos en el artículo 16 y 18 del Reglamento de la Ley de Puertos.
- \*Acompañar los anexos a que haga referencia la documentación enviada.
- \*La demás información que considere conveniente el solicitante.

Nombre y Firma:

Lugar:

Fecha:

**MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS Y QUE, EN CASO DE ACTUAR COMO MANDATARIO, CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES Y DEBIDAMENTE CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE TRAMITE. ASIMISMO, ME DOY POR ENTERADO DEL TRATAMIENTO QUE SE LE DARÁ A LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LA PRESENTE SOLICITUD**

**NOTAS**

NOTA 1.- LOS DATOS MARCADOS CON ASTERISCO SON OBLIGATORIOS  
NOTA 2.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ACEPTO RECIBIR NOTIFICACIONES VÍA CORREO ELECTRÓNICO, EN CUALQUIERA DE LAS DIRECCIONES DE CORREO SEÑALADAS, QUE REMITA PERSONA AUTORIZADA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS NOMENCLATURAS  
R.U.P.A. REGISTRO DE PERSONAS AUTORIZADAS  
R.F.C. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES  
CURP CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN